

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado.

Año XX.—Número 5.493

No se devuelven los originales

Martes 10 de febrero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

## DE MAL EN PEOR

Venimos con atención observando la campaña emprendida por la Prensa y por los hombres de las derechas monárquicas, ante la abstención de los socialistas, republicanos, constitucionalistas y otros respetables sectores de la opinión pública.

Hay en esa campaña opiniones y criterios para todos los temperamentos, siempre dentro de la oposición sistemática a toda noble tendencia liberal y progresista.

Unos piden que se declare ilegal la abstención y toda propaganda que para favorecerla se ejercite, aunque haya para ello que ampliar las cárceles y presidios nacionales y condenar al hambre y a la miseria a las familias de los abstencionistas.

El Gobierno, persistiendo en hacer un Parlamento, sea como sea, aconseja al Rey, y el Rey firma, la convocatoria de elecciones, sin preocuparse ni darle importancia a la abstención, como si la ausencia en las urnas electorales de las papeletas de votantes de más de las dos terceras partes de la España intelectual y consciente, de la España trabajadora y culta, no afectara a la legitimidad de las Cortes que vayan a elegirse.

Otros, después de considerar como el más transcendental suceso político la abstención del partido socialista, le amenazan con la unánime condenación del país si, además de abstención, intentara obstruir la emisión del sufragio, y esta amenaza culmina en lo irrisorio cuando le recuerdan en forma sencilla y bíblica: «Que en las huelgas es factor decisivo el del ambiente, y que merced a él lograron definitivos triunfos, porque les acompañó en sus esfuerzos la ayuda moral de las Cortes».

Y otros, en último término, removiendo en sus venas la sangre de aquellos venerables inquisidores de los tiempos de Felipe II, proponen la formación de partidos de la porra, la fusión circunstancial de entidades afines para el sacrificio de hijos de la misma madre, predicando la guerra santa, como santones mahometanos, sacando a relucir el nombre de Dios, actuando sacrilegamente en el nombre de Dios, para ir contra los que en materia política no piensan como ellos piensan.

Y aquéllos y éstos, todos, con sus torpes desmandos, son los que mantienen la infranqueabilidad y la zozobra en España y los que alimentan con sus provocaciones los estados de agitación pública entre las gentes honradas que sólo anhelan una vida de libertad, de orden, de paz y trabajo.

A todos por igual, la misma vena les cubre los ojos; la misma obstinación en los derechos tradicionales paraliza sus cerebros, y no ven en la aberración, que les ciega, que mientras defienden lo que es ya indefendible, la nación sigue entregada en manos de inhábiles gobernantes que, a pasos agigantados, la llevan a la ruina, no comprenden que con la libra sostenida al cambio de 48, con tendencias al alza, y el dólar a falta de unos céntimos para llegar a 10 enteros, la revolución está en marcha, porque esos dos factores trabajan en favor de ella más que pudieran hacerlo, contra un régimen de oprobiosas tiranías, las tropas pronunciadas en los cuarteles y el pueblo embravecido tomándose en las calles la justicia por su mano.

«Pobre España, la España nuestra! Por todas partes reina el desconcierto. De las altas esferas surge unas veces el halago, otras el desprecio, la amenaza después, la represión más tardía. Se llama a la clase obrera; se le quiere sobornar con la esperanza de que podrá participar en la gobernanza del Estado; se solicita su colaboración en el Parlamento, y los que tal hacen se olvidan de que para acallar las legítimas demandas de esta clase, cuando en público se exteriorizaba, se les respondía con la elo-

cuencia avasalladora de lenguaje de las bocas de los fusiles y de las ametralladoras.

Los que con sus predicaciones quieren conseguir que los socialistas no vayan a la abstención, los que lanzan contra ellos el anatema y la maldición de las gentes, son los mismos que empleaban a los esquirolas para hacer fracasar a los huelguistas; son aquellos que ofrecían a los Gobernadores todo género de apoyo para rendir por el hambre al obrero, que luchaba por la conquista de sus derechos y por la vida más que por el bienestar de los suyos.

La sana opinión de que hablan es aquella egoísta opinión que maldecía a los huelguistas porque un día no pudo, a causa de una huelga, comer un pan entero, comprarse un par de guantes, un pantalón *chamchillo* o un tarrito de loción para el cabello.

La sana opinión de que hablan es aquella que daba de comer, en las campañas andaluzas y en las llanuras manchegas, a los segadores de las mesas y a los cogedores de aceitunas, tortas de centeno y caldos de agua clara, teniéndolos expuestos a las inclemencias del tiempo desde que un sol de escoriazal traspasó por el ocaso.

Valiente asistencia moral la que en sus huelgas ha tenido el obrero español en el ambiente público!

No ha tenido más asistencia que la razón en que fundamentaron siempre sus peticiones.

No han tenido más asistencia que aquella que con la fuerza de la justicia y el valor de la fuerza superaron conquistarse.

No han tenido más asistencia que la que ellos mismos se procuraron infundiendo respeto y temor por el número.

Y, a pesar de todo esto, las leyes sociales en España andan a la «cola» de las promulgadas en las naciones del mundo civilizado.

¿A qué, por tanto, alardear de asistencias morales y de protecciones que no existieron nunca? ¿A qué ofrecimientos ni amenazas?

La abstención subsistirá en las elecciones convocadas, porque la abstención es algo consustancial con el patriotismo en los momentos actuales, porque es razonablemente necesaria, porque la España intelectual, culta y trabajadora no puede admitir complicidades que den carácter de legitimidad a unas Cortes que comienzan por convocarse sin ofrecer para su elección garantías de sinceridad ni aun para aquellos mismos partidos de las derechas monárquicas.

El propio periódico «El Imparcial» ha dicho que el Partido así elegido lleva vicios de origen que son casi de nulidad, y no tendrá el máximo prestigio para discutir la necesidad de reformar la Constitución y proveer a la formación de un Gobierno.

Se celebrarán las elecciones (tal vez en medio de la agitación y del escándalo) y las Cortes que se elijan serán Cortes faltas de legalidad. Cortes facciosas, sin autoridad para promulgar leyes ni para merecer el respeto de la nación.

Solamente unas Cortes Constituyentes pueden legalizar la situación de un país donde la Constitución ha muerto; ellas y nada más que ellas serían las únicas que podrían devolvernos el Código fundamental de nuestras libertades con tal fuerza legal en sus preceptos, que fuese baluarte inexpugnable de la soberanía nacional, que impidiera el descentramiento de las fuerzas que el pueblo creó para su defensa y salvaguardia y el de los sacerdotes de Cristo, cuya alta misión está en la salvación de las almas.

Las Dictaduras militares relajan las disciplinas, y la intervención de los principes de la Iglesia en asuntos políticos suelen producir gran daño a la Religión Católica, porque los que toman ejemplo de la actuación mundana de los ministros de Dios, si los ven colaborando en los bajos menesteres de las in-

trigas partidistas, suelen perder la fe en la grandeza de lo que representan.

FRANCISCO DE BURGOS SEGÚN

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

## Los constitucionistas

El domingo último tuvo lugar una importante reunión de los elementos que constituyen la Agrupación Constitucionalista. Cambió impresiones sobre el palpitante momento político, y en vista de las atroces circunstancias, acordaron determinar su actitud conforme a las instrucciones recibidas de Madrid.

Se analizó con amplia libertad el aspecto del problema político actual, planteándose, como principio previo, el de que las Cortes futuras no deben tener otro carácter que el de Constituyentes, toda vez que han de tener autoridad y prestigio para afrontar los gravísimos problemas constitucionales, culturales, financieros, sociales y económicos, cosa imposible de realizar en unas Cortes ordinarias: por lo que dignamente ninguna agrupación ni partido puede cooperar a las elecciones que se anuncian.

Este mismo criterio hubo de ser expuesto por significado elemento del partido que ha regresado hace unos días de la Corte, en donde hubo de cambiar amplias conversaciones con la Junta central e informó de todo ello extensamente a la Asamblea.

Se insiste en que la actitud de los constitucionistas está condicionada a la de todos los demás partidos de izquierda que han aprobado el retramo electoral, arislando un ensamblaje de las fuerzas políticas de ideología esencialmente liberal y democrática para la marcha a seguir en el futuro. Todas estas fuerzas son coincidentes en reunir Cortes Constituyentes que sean fiel expresión de la soberanía nacional. Y para dar efecto a este acuerdo, se nombró del seno de la Asamblea un Comité con carácter amplio y autónomo, con el fin de ponerse al servicio de los demás partidos de izquierdas y establecer una conjunción, y en su día y momento dar cuenta al pleno del programa a realizar según se acuerde para aquéllos mismos partidos de las derechas monárquicas.

Seguidamente se acordó el ingreso en el partido Constitucionalista del médico don Juan Martínez Sicilia, que fué elegido miembro de la Junta provincial. Procedióse a dar lectura de las conclusiones y de los acuerdos que fueron aprobados y se procedió a cursar el siguiente telegrama a la Junta central del partido:

«Reunida Asamblea del partido Constitucionalista, convocada por la Junta provincial y municipal de Almería, expresan salud cariñosa y adhesión entusiasta a sus honorables Jefes y aplauden acuerdo abstención elecciones para Cortes ordinarias, en momentos de grave inquietud política que reclaman convocatoria de Cortes Constituyentes, para resolver problemas económico-social-cultural y financiero; a la vez que Sean la final expresión de la voluntad soberana». En representación del partido Constitucionalista, los señores de la Junta: Alférez, Esteban Navarro, González Villarreal, Balbás, Benjamín Restoy, Antonio Restoy, Huertos, Lozano, Cárparros, Rueda, Cortina, Mateos, Martínez Sicilia, Antonio Castillo, Ferrer.

Entre los reunidos reino gran entusiasmo.

So anuncia para muy en breve una Asamblea general, con asistencia de delegados, representantes de los Comités de los pueblos.

Las Dictaduras militares rechan las disciplinas, y la intervención de los principes de la Iglesia en asuntos políticos suelen producir gran daño a la Religión Católica, porque los que toman ejemplo de la actuación mundana de los ministros de Dios, si los ven colaborando en los bajos menesteres de las in-

trigas partidistas, suelen perder la fe en la grandeza de lo que representan.

FRANCISCO DE BURGOS SEGÚN

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe espumar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Do política almeriense

Los constitucionistas

## EL DIA POLITICO

## Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio para despedir al Rey los ministros de Justicia y Estado.

Estos manifestaron que no habían traído firmas, por estar en pleno período electoral.

Más tarde, acudió a Palacio el capitán general de Madrid el cual presentó al Monarca una comisión del Casino de Clases que dieron su pésame al Soberano por el segundo aniversario de la muerte de la Reina María Cristina.

El Soberano conversó con los comisionados interesándose por el desenvolvimiento del Casino y sus diversos problemas.

También recibió el Rey, esta mañana, una extensa audiencia militar habiendo acudido a ella, generales, coronelos, tenientes coronelos, comandantes, capitanes y oficiales.

Últimamente recibió al agregado militar de Yugoslavia.

## Estado del general Berenguer

Madrid.—El general Berenguer amanece esta mañana bastante mejorado de la dolencia que padece.

Durante el día de hoy no ha abandonado sus habitaciones particulares.

## Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Dijo que el señor Matos había conferenciado el domingo con los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo y Economía, y con el Fiscal del Tribunal Supremo.

Añadió que la reunión había durado aproximadamente a dos horas y que en ella había tratado de asuntos electorales.

## Una estadística de subsidios por familia numerosa

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas una estadística de los subsidios por familia numerosa concedidos durante el año 1930.

El mayor número de subsidios corresponde a Santander, con 1394, siguiéndole en orden descendente: Oviedo, 1393; La Coruña, 742; Granada, 675; Vizcaya, 567 y Toledo 514.

La provincia que menos subsidios ha interesado es la de Tarragona, con 53 beneficiarios.

## Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia señor Montes Jovellar manifestó a los periodistas que esta noche marcha con dirección a Granada y que deja firmada una Real orden dirigida a los presidentes de Audiencias territoriales ordenándoles que llamen la atención al personal del Ministerio, especialmente a los jueces y fiscales sobre su abstención de intervenir en las elecciones.

## Motivos periodísticos

Madrid.—Todos los periódicos liberales y democráticos aprovechan la oportunidad —que algunos consideran momentánea— de haberse restablecido la libertad de Prensa, para dar a conocer trabajos desautorizados anteriormente por la Censura.

También consiguen los diarios liberales su más energética protesta contra la actitud de la Prensa derechista, por las calumnias y mentiras lanzadas caprichosamente contra muchas personalidades que tomaron parte en el último movimiento.

Algunos periódicos publican íntegramente los manifiestos dirigidos al país por los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Largo Caballero, Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala.

Un diario describe íntegramente cómo fue llevado a cabo la detención de los señores Alcalá Zamora y Maury (don Miguel). El hecho tuvo lugar en la mañana del día 14 de diciembre último, cuando ambos señores penetraron en una iglesia con el propósito de cirmissa. Los detenidos solicitaron autorización para asistir a dicho acto religioso. Se accedió al ruego, y permanecieron en el templo custodiados por la Policía. Terminada la misa, los

señores Alcalá Zamora y Maury fueron conducidos directamente a la Cárcel Modelo, donde aún permanecen.

El «Heraldo» hace constar que en todos los países nacen las revoluciones cuando en los mismos no existen hombres que lo gobiernen, y en España añade, desgraciadamente, se carece de esa calidad de hombres.

La solución —dice después— de las cuestiones políticas no puede obtenerse más que por la legalidad, por la Dictadura o por la revolución. En ausencia del primer medio hay que apelar a los otros dos, y la Dictadura ciertamente que no puede tolerarse ya en segunda vigencia.

## El aniversario de la República

Madrid.—Entre los actos que se organizan para conmemorar el 43º aniversario de la República figura un megáfono de elementos simpatizantes con la causa por la Cárcel Modelo, en homenaje a los presos políticos.

Además se gestiona la concesión del oportuno permiso para colocar en el patio de la Cárcel una mesa donde recoger firmas y un cesto en que depositar tarjetas.

De provincias serán enviados telegramas a los detenidos, a la madre del capitán Galán y a la viuda e hijos del capitán García Hernández.

Para el domingo próximo se anuncian numerosos mitines organizados por todos los sectores de izquierdas, en los que, naturalmente, se abogará por la necesidad de que las elecciones no se celebren.

## Declaraciones del señor Sánchez Guerra

Madrid.—El diario «La Voz», en su número de esta noche, publica unas interesantísimas declaraciones de don José Sánchez Guerra.

Este, entre otras cosas, dice que es fervorosamente monárquico, pero sólo cuando al frente de la misma haya un Rey eminentemente constitucional.

## Unas hojas expresivas

Barcelona.—Profusamente se han repartido hoy unas hojas dirigidas al pueblo, en las que se excita a éste a que tenga confianza en el porvenir, anunciando al mismo tiempo que las Cortes no se reunirán, a pesar de que así lo afirme el Gobierno, y que en breve serán satisfechas las ansias del país poniéndose término a sus inquietudes.

## Cinco penas de muerte

Zaragoza.—El sumario que se instruye con motivo del movimiento revolucionario de Jaca ha tenido término en el día de hoy. El número de los que en el mismo aparecen complicados, entre capitanes, tenientes y sargentos, es de 77.

Las penas que se señalan a los mismos son: cinco, de muerte; veinte, de cadena perpetua, y las restantes, entre cinco y veinte años de prisión.

Los detenidos se hallan actualmente en la Ciudadela de Jaca.

## Una nota de don Santiago Alba

Madrid.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa una extensa nota del ex ministro don Santiago Alba, fechada en París.

Encabeza la nota en los siguientes términos:

Para mis lectores y para España: Comienzo diciendo que en estos últimos tiempos se ha hallado sumamente preocupado por las cuestiones nacionales, y que si no ha hablado hasta ahora ha sido por evitar las consecuencias políticas que anteriormente había anunciado.

Sigue diciendo que las Cortes que prepara el actual Gobierno constituirán una perturbación para obtener una salida decorosa del laberinto creado durante la época dictatorial.

Declara que España padece en la actualidad un estado de guerra civil latente, rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora, y que media España se desenvuelve en conspiraciones y persecuciones contra la otra media.

Reconoce que hay que guiar las aguas hacia el cauce de la

normalidad para evitar nuevas efusiones de sangre, y que el país no puede soportar por más tiempo la alternativa de la conspiración y la represión.

También reconoce que hay que hacer entrega a los ciudadanos de la clave del destino del país en vez de buscarla en la simpatía de ciertos generales de la Guardia civil.

Dice que hay que conseguir la restitución de la normalidad a cualquier precio si pretendemos que España subsista, porque con esta consecuencia recorristaremos nuestro crédito nacional y lograremos afirmar nuestra personalidad.

Declara, que pensar después de la Dictadura en la eficacia de unas sesiones formularias del Parlamento es una locura. Considera como una solución para la situación su fórmula lanzada el mes de julio del pasado año, la cual se halló falta del apoyo de las fuerzas gubernamentales.

Dedica algunos párrafos para justificar su actitud y añade que le parecerán el mejor hombre y la mejor fórmula aquél o aquél que con mayor rapidez consiga la pacificación de España.

Cree que el general Berenguer ha cometido un error transcendental, pues en la política no cabe empeñarse en pleitos de confianza.

Anade que cuando se carece del apoyo de la opinión hay que retirarse.

Disculpa al general Berenguer por su lealtad de soldado y por las dificultades con que ha tropezado para designarse un sucesor.

Agrega que la posición del jefe del Gobierno es incomprendible, puesto que afirmó que se marcharía y aun permanecería en el Poder.

Dice que en constituirse las Cortes se pierden dos meses durante los cuales sufrirá nuevas complicaciones la situación.

Asegura que en España no habrá paz moral ni material mientras los Poderes y el Estado no pasen por la prueba del veredicto popular.

Añade que esta fórmula la pide una importante parte de la opinión, los mismos monárquicos y hasta incluso él mismo, como así lo declaró al Monarca durante su entrevista con él.

También dice que incluso para la transformación de la Monarquía en institución democrática se necesita previamente la aquiescencia de las urnas.

Refiriéndose al manifiesto del señor Lerroux, repartido en París, en el que declara que los españoles son republicanos por necesidad, dice que si se pidiera que el pueblo designara sus representantes para la designación de una nueva Constitución sería conjurada la revolución hirviante que amenaza estallar.

También dice que incluso para la transformación de la Monarquía en institución democrática se necesita previamente la aquiescencia de las urnas.

Refiriéndose al manifiesto del señor Lerroux, repartido en París, en el que declara que los españoles son republicanos por necesidad, dice que si se pidiera que el pueblo designara sus representantes para la designación de una nueva Constitución sería conjurada la revolución hirviante que amenaza estallar.

Se proponen todos los periódicos de izquierdas aprovechar esta tregua para decir todo lo que anteriormente no pudo decirse quizá, por que pronto no se pueda hablar.

En sus números de hoy publican relatos de los sucesos de Jaca y de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández y los retratos de estos.

Refiriéndose al manifiesto del señor Lerroux, repartido en París, en el que declara que los españoles son republicanos por necesidad, dice que si se pidiera que el pueblo designara sus representantes para la designación de una nueva Constitución sería conjurada la revolución hirviante que amenaza estallar.

Pregunta cuáles son las garantías que necesitarán los republicanos y socialistas para acudir a los comicios asegurando que la solución no ha de emanar de los pronunciamientos si no del voto del pueblo.

Termina la nota diciendo que no escribe el manifiesto ni por el Rey, ni por la República sino por España, por la Libertad y por nuestra dignidad ante el resto del mundo.

Dice que es hora de terminar la convulsión sometiendo todos de antemano a la voluntad nacional y a una magna contienda civil que convenga el fondo de la conciencia española.

Declara que no puede operar en las próximas elecciones y que, ni es responsable de la situación creada ni de la venidera, pues una vez disuelto su partido es solamente un español defensor de la autoridad del Poder.

Luego añade el señor Alba: «Pido a Dios me ofrezca ocasión propicia en que pueda servir a mi Patria. Cuando tal momento sea llegado, me encontraré en Madrid y en toda España».

Debo confesar —agrega— que este no es mi momento y que son otros los hombres, con plenitud en sus nervios, con luz en su inteligencia y generosidad en el corazón, quienes deben encargarse de la gobernanza del país.

Termina diciendo que él se dirige a los demás hombres, con plenitud en sus nervios, con luz en su inteligencia y generosidad en el corazón, quienes deben encargarse de la gobernanza del país.

Reconoce que hay que guiar las aguas hacia el cauce de la

## Un artículo de Burgos Mazo

Huelva.—Un periódico de la localidad publica hoy un artículo del señor Burgos Mazo, en el que éste ataca duramente al Gobierno del general Berenguer.

## La actitud de los estudiantes sevillanos

Sevilla.—Los estudiantes de la F. U. E. han publicado hoy una nota, en la que manifiestan tan que el caciquismo es la causa de todos los trastornos que aquejan a España, y anuncian que ante los acontecimientos que se avecinan, ellos ocuparán el puesto que les corresponde.

## Declaraciones del conde de Romanones

Madrid.—En el número de esta noche, «La Voz» dedica unos comentarios al conde de Romanones

Madrid.—En el número de esta noche, «La Voz» dedica unos comentarios al conde de Romanones augurando que éste acude a las elecciones porque sus amigos se disponían a presentar sus candidaturas como agrarios independientes.

## Acuerdos de los partidarios de Lerroux

Barcelona.—Los partidarios del líder republicano señor Lerroux han acordado pedir a éste que reúna la Junta nacional del partido para acordar que los miembros del mismo se retiren de los Ayuntamientos y Diputaciones.

## Cambó no facilitará ninguna nota

Barcelona.—El señor Cambó ha negado que tenga propósitos de facilitar ninguna nota inminente.

También ha negado que haya celebrado ninguna reunión «La Liga».

## Las izquierdas catalanas

Barcelona.—Como confirmación acerca de la abstención de Acció Catalana y Acció Republicana, se ha facilitado esta noche.

Refiriéndose a la abstención de los diversos partidos que no acuden a las elecciones calificó su actitud de revolucionaria.

Anadió que él deseaba una cordial civil aunque sin detener la mano de la Justicia.

También dijo que defenderá la amnistía y que su programa será: responsabilidad y amnistía.

Prosiguió diciendo que los romanistas pedirán la próxima convocatoria a Cortes Constituyentes, pues la Constitución del 76 es ya caducada y no es utilizable para gobernar al país.

Declaró intangible el principio monárquico.

Terminó manifestando que presentará en las próximas elecciones más de cincuenta candidatos.

## Los periódicos liberales ante la restitución de las garantías

Madrid.—Los periódicos liberales madrileños al dar cuenta de la publicación del decreto que restituyen las garantías expresan su temor de que esta parcial concesión de las libertades sea muy efímera.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

Consideran la restitución de las garantías como un escaso respiro concedido a la expresión del pensamiento con la mira egoísta de constituir un Parlamento falto de las principales figuras políticas que se niegan a contribuir al resurgimiento del caciquismo.

# PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

## JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 81  
BARCELONA

## París-Madrid

OFRECE  
VERDADERA GANGATresillo tapicería damasco  
por 300 pesetasVisitad la gran exposición de muebles en el principal  
**REAL, 9 - ALMERIA**

## Información local

De Sanidad

El inspector provincial de Sanidad manifestó ayer a los periodistas que en la provincia se han dado casos de gripe de aspecto benigno.

Cierra de alistamiento

El domingo se efectuaron en el Ayuntamiento las operaciones del cierre definitivo del alistamiento de los mozos del reemplazo actual.

El Secretariado local

En el Ayuntamiento se reunió, en la mañana del domingo, la Junta del Secretariado local, examinando diferentes asuntos pendientes de resolución.

Implantación de un servicio

La Sociedad de Fondistas y similares ha solicitado del Ayuntamiento se interese la Corporación por la implantación de un servicio diario de Murcia a Almería, por la Compañía Alsina.

La Permanente Provincial

A las once la mañana de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Concierto

Mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Cervantes un concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical. Tomará parte en el mismo la eminentísima pianista española Pilar Bayona.

Toma de posesión

Don Pedro Gestoso Ponce nos ha enviado un atento besamanos dándonos cuenta de su toma de posesión como delegado de la Asociación de Cultura Musical.

Désemos al señor Gestoso mucho acierto en su nuevo cargo.

Salida de reclutas

El domingo marcharon con destino a distintos Cuartos de África 43 reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930.

Ayer marcharon a Larache nueve reclutas más, destinados a la Comandancia de Artillería y a la Cría caballar.

Hoy embarcarán en el vapor «Monte Toro», con destino a Melilla, otros 35 reclutas del mismo reemplazo.

Las oposiciones de tocólogo

Al mediodía de ayer continuaron las oposiciones que se anunciaron para cubrir una plaza de médico tocólogo municipal.

Tuvieron lugar el examen del segundo ejercicio escrito ante el mismo Tribunal y en el salón de actos del Ayuntamiento.

Tomaron parte en él los dos opositores que actuaron, calificándolos el Tribunal en la siguiente forma:

Don José Velasco Angulo, 29 puntos

Una Real orden importante

## La Cámara Uvera

La Gaceta del domingo inserta la siguiente interesante Real orden de Economía:

Vista la reclamación formulada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, contra el acuerdo de la Cámara Oficial Uvera, relativo al fletamiento de barcos por acción directa de dicha Entidad para la exportación de la uva; teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 56 del Reglamento de la citada Cámara Oficial Uvera, y ante la necesidad de garantizar tanto los derechos reconocidos a dicha Cámara en beneficio de los exportadores, como aquellos que correspondan a los consiguatarios y comerciantes que tradicionalmente cooperan en el negocio de la exportación uvera:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interprete el artículo 56 del Reglamento de la Cámara Uvera de Almería, entendiendo que dicha Cámara puede fletar barcos, si así lo estima oportuno, para el transporte de la uva en idénticas condiciones en que lo hacen los demás consignatarios y ateniéndose a todo lo preceptuado acerca del régimen de embarques y dejando siempre en plena libertad a los embarcadores para que en libre competencia puedan contratar sus fiestas y elegir los barcos que estimen de mejores condiciones y más económicos.

Asimismo S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por virtud del propio artículo 56 del Reglamento mencionado, la Cámara Uvera de Almería podrá organizar la venta de abones, maderas y demás artículos necesarios para la exportación de la uva siempre que se halle comprobado, de una manera manifiesta, el abuso de los comerciantes habitualmente dedicados a dicho negocio, a que el propio artículo se refiere, y con arreglo a las circunstancias que para cada caso determine el ministerio de Economía Nacional, por conducto de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Un hombre apareció ahogado, el domingo, sobre las aguas, un tanto turbas, del trozo de mar comprendido entre el anfiteatro embarcadero de Alquife y la Escollera de Levante.

Presentaba las manos sujetas fuertemente por un pañuelo blanco de boleillo, y en el interior de sus ropas no se encontró nada que le identificara.

Parce ser—las pesquisas hechas por la Policía casi lo han confirmado—que la miseria y una vida oscura han sido la causa de que adopte tal resolución este pobre y desventurado vendedor y repartidor de novelas; y aunque el rumor popular echo a volar la fantasía adivinando horripilante tragedia y escalofriante crimen, se deduce que las manos las llevó atadas al sacrificio, con propósito de no decidirse a ponerse a salvo haciendo uso de ellas para nadar, si es que ya sobre el agua le llegaba el arrepentimiento.

Pero, acaso, el infeliz sujeto pudo hacerse el mismo la autadura con el pañuelo? Tanta era su habisidid en ese instante difícil y tanta su sangre fría?

He aquí el interrogante que quizá haya de decir a la justicia la causa verdadera del suceso.

La página negra de los dos días pasados ha registrado un sin fin de denuncias por malos tratos; un pobre obrero sepultado en una mina de Serón, y otro desventurado peón muerto por una descarga eléctrica de un cable de alta tensión.

La labor informativa nos ofreció las notas acostumbradas de trámite, sin que señalara nada que destaque.

En el Ayuntamiento continúan las oposiciones para médico tocólogo municipal.

El Pleno se reunió por la tarde, despachando cuantos asuntos figuraban en el orden del día correspondiente.

El domingo, en cuanto a paseantes y en cuanto a espectadores para las sesiones de «éne», muy animado.

El tiempo, benigno.—Erre-Ku.

## Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-Madrid

## Sucursal de Almería

Paseo del Príncipe, núm. 18

Dirección | Telegráfica Telefónica | BANESTO Paseo Aparicio núm. 30

## Cuentas corrientes a la vista:

Intereses: 2 y 1/2 por 100.

## Cuentas de ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100.

## Consignaciones a vencimiento fijo:

Intereses que se abonan:

A un mes . . . . .	3	por 100
A tres meses . . . . .	3 y 1/2	por 100
A seis meses . . . . .	4	por 100
A un año . . . . .	4 y 1/2	por 100

## Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apariato 12.250.—Madrid.

José Contreras Rodríguez

Clases: Preliados, 1.—Libros: Precios

de 15 pesetas.

Apar

## Noticias y sucesos

Se vende

cajas caudales, armarios hojas cristales y maderas; sepejo usos dos metros y otros efectos.

Informarán en esta Administración.

## Malos tratos

Nicolás Mafías Carmona presentó denuncia contra Francisco Fernández González, por amenazas y malos tratos.

— La Guardia de Seguridad detuvo y presentó en la Comisaría a Simón López Díaz, por maltratar de palabra y obra a Ana Lozano Díaz.

— Francisca Andújar Merín presentó denuncia contra Francisco López, su esposo y su madre, por maltratar de palabra y obra.

— Joaquín López Espín denunció a Antonia «La Jabegota», por malos tratos de palabra y obra.

Luisa Doña Gil denunció a su esposo, Juan Oliver Cartero, por maltratarle de palabra y obra.

Se vende panadería con numerosa clientela. Calle Serrano, número 2.

## Flores

Se ha recibido un surtido de todas clases y elegantes prendidos para trajes de baile.

Rafael Núñez, Tieadas, 3, estanco.

## Con un cuchillo

Joaquín Acosta Pérez denunció en la Comisaría a Juan Santos, por arrojarle un cuchillo y causarle una herida leve en el brazo izquierdo.

## Se vende

una casa de dos plantas con un gran aljibe, situada en la calle del Puntal, número 4 (San Roque). R. Zóz: Tienda de tejidos El Blanco y Negro.

## Se necesita

ayudante de maestro. Calle del Emir, número 16. P. Díaz.

## Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Instituto Sismológico) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . . .	769.0
Temperatura máxima . . . . .	19.0
Idem mínima . . . . .	11.6
Idem media . . . . .	15.0
Idem máxima al sol . . . . .	23.1
Humedad relativa media . . . . .	64
Evaporación en 24 horas . . . . .	21
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	SSE
Fuerzas en metros por segundo . . . . .	3.3
Nubosidad . . . . .	0.0

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 9 de febrero de 1931, a las siete horas:

En el Atlántico Norte, desde Noruega a la Península del Labrador, existen áreas de buen tiempo.

Al Sur del paralelo 50 hasta el 30, y formando una enorme cuádruple alrededor de la tierra, existen varios róculos de presiones altas exizadas uno con otros.

En Inglaterra, Canal de la Mancha, Países Bajos y Noruega el viento sopla con violencia del Sur y Ilive, pero en el resto de Europa el tiempo es bastante bueno, encalmado y seco.

En España también sopla con fuerza los vientos y se registran nubes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Málaga, y la misma de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Huelva.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 10 grados, y la misma de hoy ha sido de 7 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la misma de hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 grados, y la misma de hoy ha sido de 2 grados.

Aviso a los navegantes. — En el Canal de la Mancha persiste la marejada Marañedilla en el Golfo de Vizcaya, mar tranquilo en la costa del Mediterráneo.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y algunas lluvias.

Resto de España, poco viento y tiempo favorable para que se forme nieblas.

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de guardia, don Federico Soriano; practicante, don Antonio Soriano.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Domingo Artes Guirado; practicante, don José Gil.

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Teleggramas. — Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Lázaro y Monzalvar Belogu.

Teléfonos. — Castaños, Mauricio Llorente, Manuel Requesens, Mariano Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

## Tripas y Especias

Se han recibido grandes remesas en

## LA EQUITATIVA

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

## CASA MONTES

MARIANA, 1.



"NORA" RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS COMBINADO CON ALTA VOZ ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNADA.

"EXCLUSIVA"

Los Madrazo, 20.

Jaime Schwab. Madrid.

## Notas religiosas

## Santos de hoy

Santa Escolástica, virgen, en el Mont-Casino, hermana de Benito.

San Silvano, obispo y confesor, en Campaña.

Circula el Jubileo en el Convento de las Puras.



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

## NORTE AMÉRICA

CONTE BIANCAMANO de Gibraltar 16 Febrero

## SUD AMÉRICA

CONTE ROSSO de Barcelona 28 Febrero

CONTE VERDE de Barcelona 21 Marzo

## SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15.30.

Agentes Generales en España IBERIA-AMÉRICA, S. A. Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33 Dirección telegráfica: SABAUDO

En Almería, dirigirse a HIJOS DE M. CONDEMINAS - Paseo del Príncipe, 42.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

## Entrados

Remolcador danés «Geir», de Gibraltar.

Vapor holandés «Saturnus», de Málaga.

Idem español «Enriqueta R.», de Adra.

Idem noruego «Botnia», de Motril.

Idem italiano «Nereide», de Málaga.

## Despachados

Vapor español «Monte Torro», para Málaga.

Idem id. «Enriqueta R.», para Barcelona.

Idem italiano «Nereide», para Nemours.

Idem holandés «Saturnus», para Cartagena.

Idem español «Mora», para Cartagena.

## Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERÍA

## Transportes-Aduanas

## CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Roca Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCÓN MORATA, Valencia: ARTURO ALMELA, Huéne, 28, Gén.

Ódiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ, Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS, María García, 18.

Cádiz: JOSÉ SÁNCHEZ PARDIÑA.

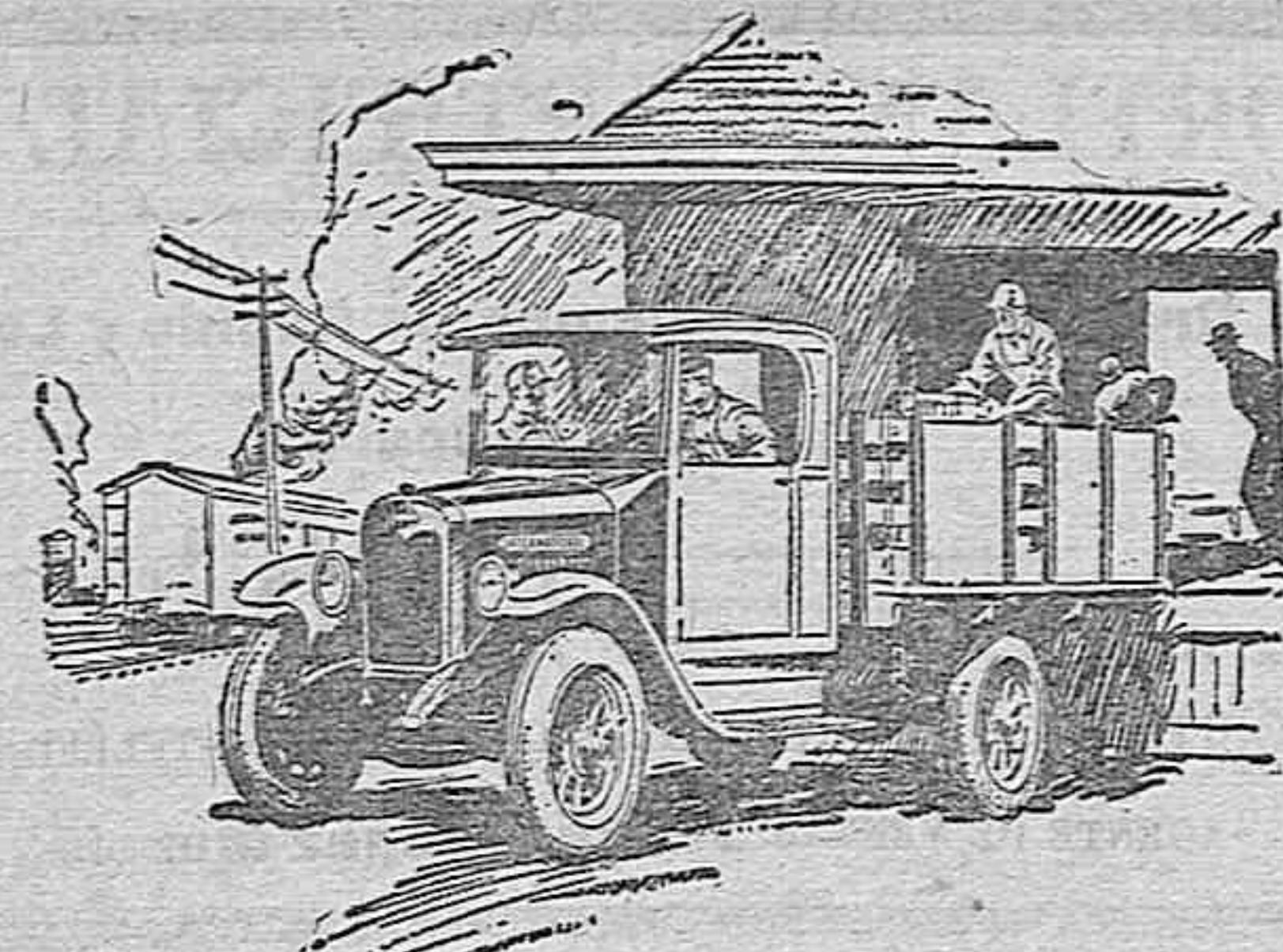
## A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a su vez recibos para el consejo del Departamento.

## Herniados Quebrados

**Ahora que podeis, debeis curarlos:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORRO-SOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer esto de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todo debeis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en ALMERÍA, en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el DOMINGO próximo, día 15 del corriente; en LORCA, el día 14, en el HOTEL ESPAÑA, y en GRANADA, el día 17, en el HOTEL SUIZO. NOTAS.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 «CASA TORRENT».

## Autocamiones "INTERNATIONAL"



El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferretería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

## Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas  
CAPITAL DESEMBOLSADO: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 6  
Glorieta de Ruiz Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

## BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101  
Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.  
2 50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.  
2 75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.  
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERÍA: Paseo del Príncipe, 63.  
Apartado 12.—Teléfono 82.

## ANTRACITAS superior calidad

Minas LA CALERA - PEÑARROYA

AGENTE DE VENTAS

V. HUERTA - Príncipe, 14 - Madrid

## AVISO Importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán títulos de importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se harán otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran eslora, dos helicópteros y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.